

ECONOMÍA / POLÍTICA

La agenda reformista del Gobierno

EL EJECUTIVO ESGRIME ANTE LA UE "DETERMINACIÓN" FRENTE A LA CRISIS/ Mariano Rajoy garantiza a Bruselas que seguirá tomando "todas las medidas internas necesarias" si Europa avanza hacia una mayor integración fiscal y bancaria.

R. G. Pico, Madrid

En pleno debate sobre la condicionalidad que podría traer aparejada una nueva petición de ayuda del Gobierno español a Bruselas, el presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, ha enseñado sus cartas. Se muestra dispuesto a "seguir adoptando las decisiones internas que sean necesarias" para afrontar la crisis, pero reclama a la Unión Europea "la misma determinación para avanzar hacia una mayor integración" fiscal y bancaria.

Esta declaración de principios figura en un documento de 33 páginas elaborado por la Secretaría de Estado de Comunicación, que recoge todo lo hecho hasta ahora y lo que tiene proyectado hacer para sacar a España de la difícil situación en la que se encuentra.

El documento, titulado *Las reformas del Gobierno de España. Determinación frente a la crisis* argumenta que las medidas que ha tomado en estos ocho meses al frente del Ejecutivo acreditan su "firme y decidido compromiso" con los objetivos de estabilidad presupuestaria y con el proceso de reducción del déficit público. Pero a la vez sostiene que la unión bancaria y fiscal de la UE es el camino para resolver los actuales problemas de países como España e Italia para refinanciar su deuda, así como para evitar que en el futuro se repita una crisis de estas características.

Como muestra de su compromiso con los objetivos de déficit, explica que ha "comprometido ajustes presupuestarios por valor de más de 90.000 millones de euros hasta 2014 para situar en el 2,8% el déficit público" en ese año.

Esta es la *hoja de ruta* del Gobierno en el segundo semestre con la mirada puesta en la reducción del déficit:

- **Proyecto de Ley de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local.** Pretende reducir duplicidades municipales para ahorrar al menos 3.500 millones de euros. Se suprimirán 3.725 entidades locales menores y mancomunidades. Se eliminarán 21.338 concejales, en las próximas elecciones municipales y se fijará en 35 el tope de ediles.



El ministro de Economía, Luis de Guindos; la vicepresidenta, Soraya Sáenz de Santamaría, y el ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro.

Se reducirá el número de empresas públicas de ámbito local y se limitarán las retribuciones de los alcaldes y miembros de las corporaciones locales.

- **Financiación Territorial.** Se aplicará un mecanismo para asegurar la estabilidad financiera de las comunidades autónomas y que contribuyan al cumplimiento de los objetivos de déficit.

- **Proyecto de Ley de Ac-**

ción Exterior del Estado. Se enviará al Parlamento el proyecto de ley.

- **Consolidación fiscal.** El Ejecutivo quiere avanzar en el proceso de consolidación fiscal con la reforma de la estructura tributaria para ajustarla a la de la Unión Europea y reduciendo el gasto en los Departamentos ministeriales. En esta línea, se incluye la reducción del peso impositivo sobre el trabajo, reduciendo un punto las cotizaciones

sociales en 2013 y otro punto más en 2014.

- **Sector energético.** Se aprobará la reforma de este sector para que el coste de la energía no condicione la competitividad económica de España y, además, dar solución al problema del déficit de tarifa.

- **Pensiones.** Se remitirá a la Comisión del Pacto de Toledo una propuesta para la sostenibilidad del sistema de

pensiones que incluye la regulación del factor de sostenibilidad para mantener la proporcionalidad entre contribuciones y prestaciones. Además, se adoptarán medidas para acercar la edad real de jubilación a la legal.

- **Sistema educativo.** El Ejecutivo remitirá al Parlamento este semestre el Proyecto de Ley Orgánica para la mejora de la calidad educativa. Su objetivo es reducir el fracaso y el abandono escolar

temprano, e introducir cambios en el sistema de Formación Profesional, para que ésta se adapte a las características de las empresas españolas. Tal y como quedó de manifiesto en la reciente cumbre empresarial hispano-alemana, el modelo germano será el que inspirará la reforma del Ejecutivo.

- **Servicios Profesionales.** El Gobierno que preside Mariano Rajoy quiere impulsar un nuevo marco regulador del sector de servicios profesionales para eliminar trabas a su prestación y impulsar su potencial de crecimiento.

- **Unidad de mercado.** Su consecución es una de las grandes metas del presidente del Gobierno desde que estaba en la oposición. El objetivo que persigue es conseguir una solución estructural al complejo marco regulatorio al que se enfrentan las empresas en España, que, en opinión del Ejecutivo, eleva sus costes y frena su crecimiento. En el marco de este programa, se aprobará un Proyecto de Ley de Unidad de Mercado, de carácter básico, que sirva como marco de todas las actuaciones en esta materia.

- **Cadena alimentaria.** El Ejecutivo presentará un Proyecto de Ley de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria con el fin de aumentar la competitividad en el sector y conseguir un mayor equilibrio en las relaciones comerciales entre los diferentes operadores. La ley tiene como finalidad aportar seguridad jurídica, facilitar la detección y persecución de las prácticas abusivas y desleales e impulsar un código de buenas prácticas mercantiles en los contratos comerciales.

- **Medioambiente.** El Gobierno presentará un Proyecto de Ley de Protección y Uso Sostenible del Litoral y Modificación de la Ley de Costas, que pretende compatibilizar la protección medioambiental efectiva y la seguridad jurídica para ciudadanos y empresas, y reforzar la protección y el uso sostenible del litoral y evitar un aumento de la edificación.

‘Emisión de euroletras a dos años ya’

R. G. Pico, Madrid

"España quiere tener un papel protagonista de impulso en la integración fiscal, en la plena integración bancaria y en la construcción económica y política de la Unión Europea". Así lo asegura el documento de balance de la actividad del Gobierno en el que, además de instar a Europa a hacer sus deberes, el Ejecutivo de Mariano Rajoy pide que se pongan en marcha euroletras a dos años.

El Gobierno argumenta que los "fallos estructurales" que aquejan a la Unión Económica y Monetaria están

produciendo dudas sobre la "irreversibilidad del euro" por lo que insta a la UE a avanzar en la unión bancaria y ponerla en marcha antes de finales de año y a trabajar por la unión fiscal, "que sería un proceso más largo que debería ser iniciado lo antes posible".

A juicio del Ejecutivo, la unión bancaria estaría compuesta por tres elementos principales: una autoridad de supervisión común, un fondo de garantía de depósitos y una autoridad con capacidad para reestructurar y liquidar bancos con problemas.

La unión fiscal debería realizarse en tres etapas, a juicio del Gobierno. En la primera, los gobiernos deberían adoptar medidas para cumplir con ciertos criterios de convergencia fiscal y económica. "En esta primera fase, se podrían emitir euroletras a dos años con garantía limitada a un porcentaje", asegura el documento. La apuesta de España por las euroletras no es nueva, ya que se había adherido a la propuesta que hizo en este sentido en junio el presidente francés, François Hollande, y a la que se opone Alemania.

La segunda etapa de la

unión fiscal establecería una autoridad presupuestaria europea, que tendría más capacidad para supervisar la ejecución de las cuentas, según la propuesta de Rajoy. En esta frase, podría comenzar a emitir deuda europea a medio y largo plazo para cubrir parcialmente las necesidades de los Estados miembros de forma mancomunada. Aunque la mayor parte de la deuda seguiría emitiéndose por los Tesoros nacionales. La tercera etapa implicaría que los objetivos de política fiscal se decidirían de forma conjunta por la zona del euro.